Manifestación contra la «ley Celáa» delante del Congreso de los Diputados - Guillermo Navarro

OPINIÓN

La «ley Celaá», un nuevo fracaso político y social

- La norma ha sido diseñada más como revancha que como esa nueva ley que pudiera reunir al conjunto de la comunidad educativa, superando los conflictos ideológicos, en una suerte de consenso básico o mínimo que diera por fin estabilidad al sistema educativo

Antonio Amate*

Actualizado:16/12/2020 01:21h

GUARDAR

0

Publicidad
Una conexión que se adapta a cada empleado
vodafone business

«Los grupos parlamentarios abajo firmantes acuerdan que en el primer periodo de sesiones de la próxima legislatura **procederán a derogar la LOMCE** y paralizar de forma inmediata su aplicación, y

NOTICIAS RELACIONADAS

Moción del PP en el Senado para paralizar la «ley Celaá»

La Mesa por la Educación en Libertad llama a la movilización para manifestarse contra la Ley Celaá el día 20

La Comunidad de Madrid adelanta la matriculación del curso 2021-2022 para sortear la Ley Celaá trabajarán para
elaborar una ley que cuente con el máximo consenso parlamentario y de la comunidad educativa». Así rezaba el texto consensuado entre los grupos políticos de la oposición a Ley Wert en 2013. Siete años más tarde, el resultado de aquel compromiso es esta ley, la Lomloe o «ley Celaá», **diseñada más como revancha que como esa nueva ley que pudiera reunir al conjunto de la comunidad educativa**, superando los conflictos ideológicos, en una suerte de consenso básico o mínimo que diera por fin estabilidad al sistema educativo.

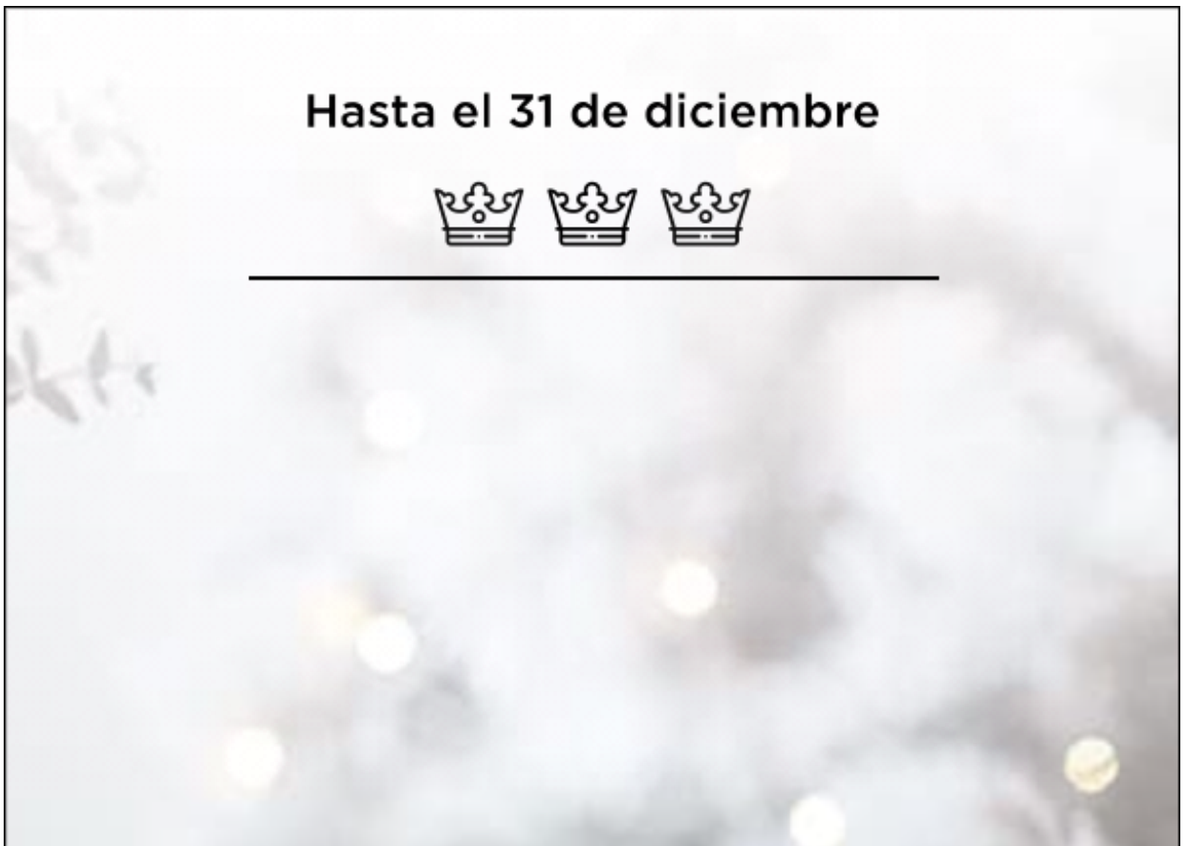

No fue posible el acuerdo, tampoco ahora. Esta es **la gran decepción de la nueva reforma educativa**, la octava ya, y a la espera de la próxima, que será la novena, cuando haya un cambio de gobierno. Si la derogación de la LOMCE, o al menos de algunas medidas que contenía gozaba de un amplio apoyo social y político, pues incluso **el PP congeló en la etapa Méndez de Vigo la aplicación de los aspectos más polémicos de su propia ley** como eran las pruebas externas, el Gobierno renunció prematuramente a la negociación del pacto educativo y pasó raudo a la ofensiva con la LOMLOE siguiendo su agenda ideológica.

PUBLICIDAD

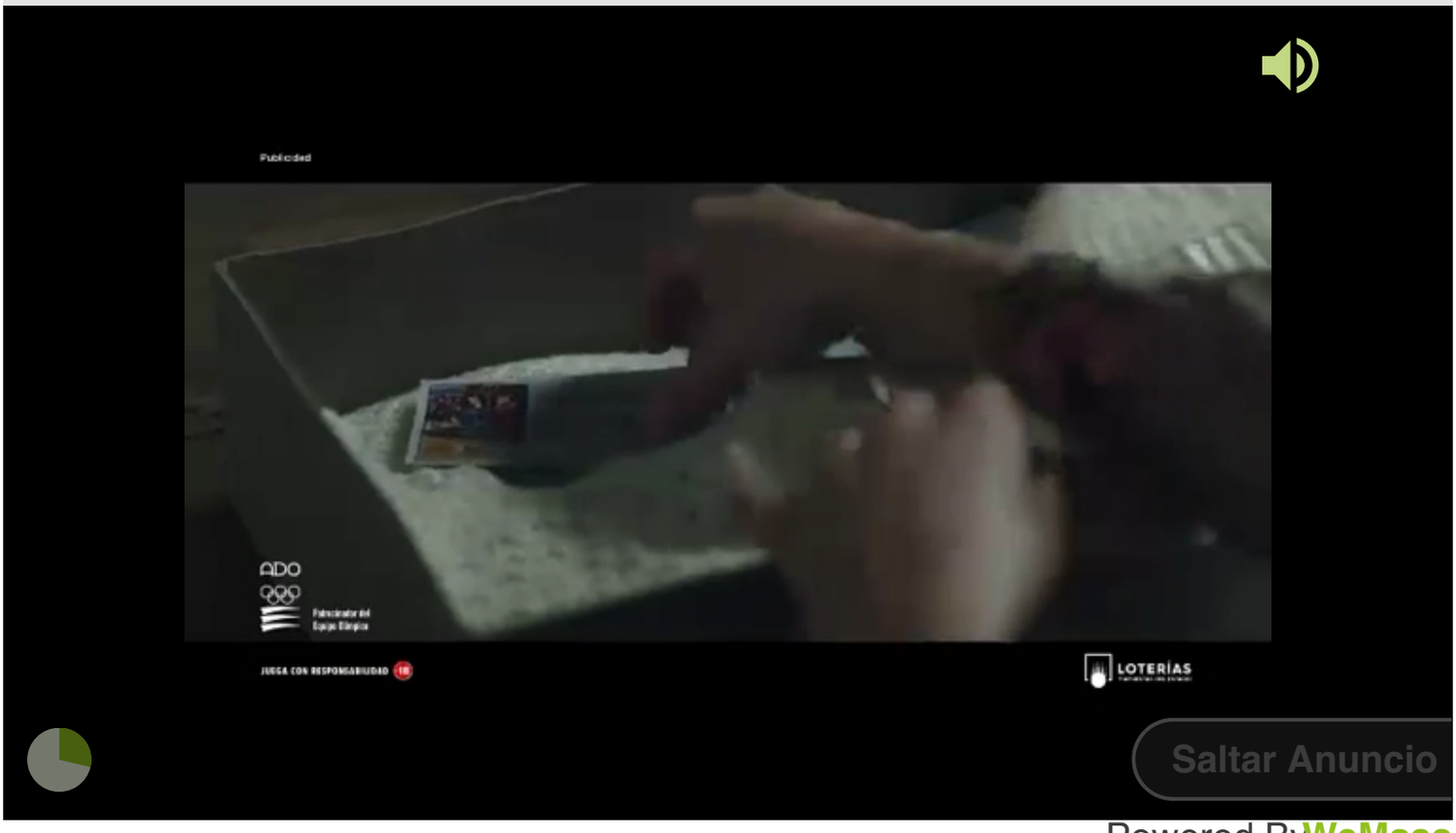

Powered By WeMass

La experiencia desde que **Isabel Celaá** ocupa la cartera de educación ha consistido en una carrera atropellada por imponer esta contrarreforma, en plena pandemia de

COVID-19, desde los planteamientos clásicos del modelo de educación socialista más radical; por ejemplo, esa supuesta necesidad de blindaje de la escuela pública que se basa exclusivamente en una falacia, la de la suma cero. Todas las decepciones acumuladas en el periodo de los recortes durante la primera mitad de la década 2010 en el sistema público, que afectaron por igual a todos los centros sostenidos con fondos públicos, también a los concertados y sus trabajadores, se han querido solucionar poniendo en marcha **un mecanismo de compensación que ha consistido en encontrar al chivo expiatorio, a la entidad que ha provocado la frustración, en este caso la enseñanza concertada**. Y a esta entidad se la señala y se la condena basándose en los signos externos de un éxito que no es tal, pues consiste en la demanda social con un 25% del alumnado, hecho que el presidente Sánchez califica como privilegio inadmisible. Desgraciadamente, esta es la perspectiva más profunda o a largo plazo que tiene el Ministerio: hay que disminuir ese porcentaje con la aplicación de la LOMLOE.

Es la ley educativa con menos apoyo parlamentario de nuestra democracia.La menos elegante en su tramitación. Y cautiva de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2021 con los grupos que han apoyado las dos iniciativas en paralelo

---

La presencia de un socio populista en el Gobierno se ha notado, y mucho, durante el trámite de enmiendas parlamentarias, o al menos en eso ha consistido el reparto de papeles entre el partido socialista y los grupos que le apoyan en el Congreso. El espectáculo de la tramitación en la Comisión de Educación fue poco edificante en términos democráticos.

Además de prohibir las comparecencias de instituciones y personas de reconocido prestigio, como se había hecho hasta ahora, impusieron un ritmo frenético para aprobar el dictamen final y poder llevarlo a la sesión plenaria del 19 de noviembre, a los seis días, donde fue aprobado por un voto de diferencia sobre la mayoría absoluta. Es **la ley educativa con menos apoyo parlamentario de nuestra democracia**. La menos elegante en su tramitación. Y cautiva de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2021 con los grupos que han apoyado las dos iniciativas en paralelo.

Las enmiendas aceptadas empeoraron mucho la Ley Celaá. El nuevo artículo 109, que está siendo el detonante de la protesta protagonizada por la gran marea naranja que inunda nuestras calles estos días, es una pieza maestra de deconstrucción constitucional al haber alumbrado un derecho a la educación pública, un derecho restringido, por tanto.

Con ello, **han devaluado a su vez la libertad de enseñanza a un papel meramente auxiliar** de la oferta de las plazas escolares públicas que decidan nuestros gobernantes y sus futuros decretos de escolarización.

SERÁ VERDE O NO SERÁ

GRUPO RED ELÉCTRICA

Innovación tecnológica: el camino hacia un futuro sostenible

Es encomiable la doctrina de la justicia social según la cual no es una desgracia, sino una injusticia, que gente honrada entre en la vida con desventajas que no pueden compensar con sus propios esfuerzos y que presentan un obstáculo inamovible para gozar de los beneficios que ofrece su pertenencia a una sociedad. Compartimos letra por letra este pensamiento. Pero **diferimos en el método elegido para abordar el problema, pues conocemos de sobra los efectos adversos que produce una intervención excesiva del Estado en la educación**, como es la que pretenden con la LOMLOE.

La educación es pública tanto en los centros de titularidad gubernamental como en los privados concertados. Hay una confusión reincidente entre lo público y lo estatal. Que un servicio sea público depende de que tenga un acceso público y un interés de la Administración que lo financia o gestiona, lo preste quien lo preste, empresa, ONG o ella misma

---

La educación es pública tanto en los centros de titularidad gubernamental como en los privados concertados. Hay una confusión reincidente entre lo público y lo estatal. Que un servicio sea público depende de que tenga un acceso público y un interés de la Administración que lo financia o gestiona, lo preste quien lo preste, empresa, ONG o ella misma. La cuestión principal, que es la que se esquiva una y otra vez, es hacerla accesible a todos garantizando de verdad la gratuidad real; es decir, financiándola adecuadamente. El derecho a la educación junto a la libertad de enseñanza no es barato precisamente. Este es el reto social y político, hacerlo posible con los recursos necesarios.

IDAE

Apunta estas ayudas para que tu casa tenga una A de

Muchas cuestiones de la política educativa son controvertidas desde posiciones contrarias, aunque legítimas. **Una infeliz novedad de esta Ley Celaá consiste en disponer que alguien sobra, en pisar al adversario o, peor aún, empujarle para sacarlo del tablero**. Por ejemplo, a quienes defendemos que los fondos públicos tienen que sostener tanto a los centros de la red pública como a los de la privada concertada en términos equivalentes, complementarios, y que la programación de las plazas escolares tiene que establecerse contando como criterio prioritario con lo que la gente quiere a la hora de elegir un centro escolar gratuito y de calidad para sus hijos. También en la educación especial.

La tramitación de la LOMLOE ha experimentado esta misma semana **el paso de un nuevo rodillo político en el Senado al proponer aprobarla el próximo día 23 de diciembre,** haciéndola coincidir con el debate de los PGE 2021. Enterrado cualquier atisbo de moderación, y manifestando una nula disposición al acuerdo o al diálogo por parte del Gobierno, son los extremistas los que marcan el paso de la política alimentando una polarización de las posturas, una radicalización que nos daña a todos y desfigura nuestra democracia.

INTEL

Descubre la nueva generación de portátiles con los que acertarás (seguro) esta Navidad

En estos momentos necesitamos reafirmar, a contracorriente, que la educación sigue siendo una cuestión de Estado. Que es esencial para la comunidad, para todas las familias, para el conjunto del país y que se deben seguir políticas inclusivas que integren los diferentes puntos de vista para dar satisfacción a una gran mayoría o, al menos, generar la mínima insatisfacción

En estos momentos necesitamos reafirmar, a contracorriente, que la educación sigue siendo una cuestión de Estado. Que es esencial para la comunidad, para todas las familias, para el conjunto del país y que se deben seguir políticas inclusivas que integren los diferentes puntos de vista para dar satisfacción a una gran mayoría o, al menos, generar la mínima insatisfacción. **No son admisibles políticas que expulsan o**

excluyan ninguna realidad educativa legítima del sistema, o que supongan un daño para las expectativas de familias y de trabajadores. Si mala fue la LOMCE, que concluyó con el compromiso de los partidos políticos de la oposición a derogarla nada más llegar al poder, también es mala esta LOMLOE, pues conducirá posiblemente a una situación similar al final de su tramitación y con ello a otro fracaso evidente de nuestra política. Vivir instalados en la frustración cíclica y en el vaivén legislativo coyuntural de las mayorías parlamentarias no es el sitio adecuado para la educación. Nos merecíamos todos otra oportunidad. El Gobierno tendrá que asumir su responsabilidad en este naufragio.

**Antonio Amate es secretario general de la Federación de Enseñanza de USO y coordinador de la Plataforma Más Plurales*

COMENTAR LA NOTICIA

TEMAS

Comunidad de Madrid | Isabel Celaá | Educación | Administración Pública | Enseñanza pública | Enseñanza | Gobierno de la Comunidad de Madrid

Te Recomendamos

Moción del PP en el Senado para paralizar la «ley Celaá»

Un año de empadronamiento, efectos retroactivos....

Un seguro de salud que refuerza sus coberturas ante la Covid-19

Aegon

El senador de UPN, Alberto Catalán, veta en la Cámara Alta la…

Igualdad contrata por 14.000 euros a una sexóloga para…

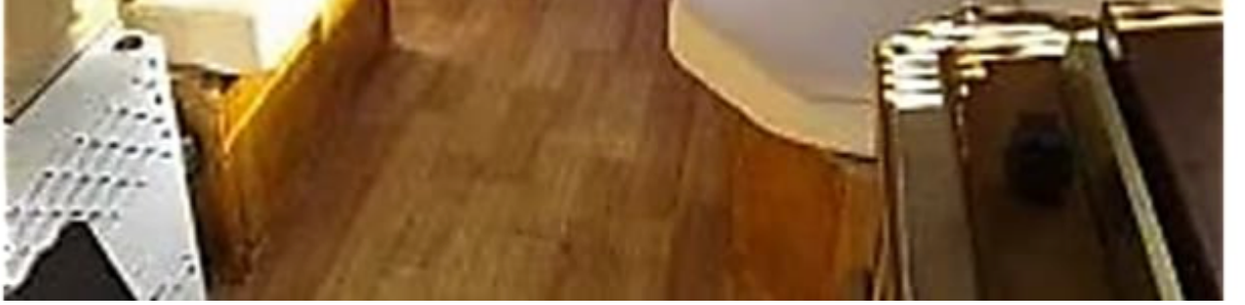

Fiat Ducato

7.000 €

7.000 € - Truckscout24

Ansehen

Enlaces Patrocinados por Taboola

Deja tu comentario

4.850 €

7.000 €
5.400 €

8.000 €

LO MÁS LEÍDO EN ABC

Sociedad | ABC

1 Coronavirus España directo: Sanidad notifica 10.328 contagios y 388 fallecidos en las últimas 24 horas

2 Alemania presiona en Bruselas para que la licencia de la vacuna sea aprobada antes de Navidad

3

ABC PREMIUM

Si Reino Unido, Canadá y Estados Unidos ya vacunan ¿por qué Europa no lo hace?

4

Reino Unido localiza una variante del coronavirus que se propaga con rapidez

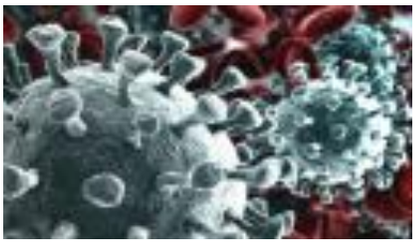

5

El 9,9% de los españoles ha pasado el Covid-19, con mayor incidencia en Madrid, Cuenca y Soria

SANOFI

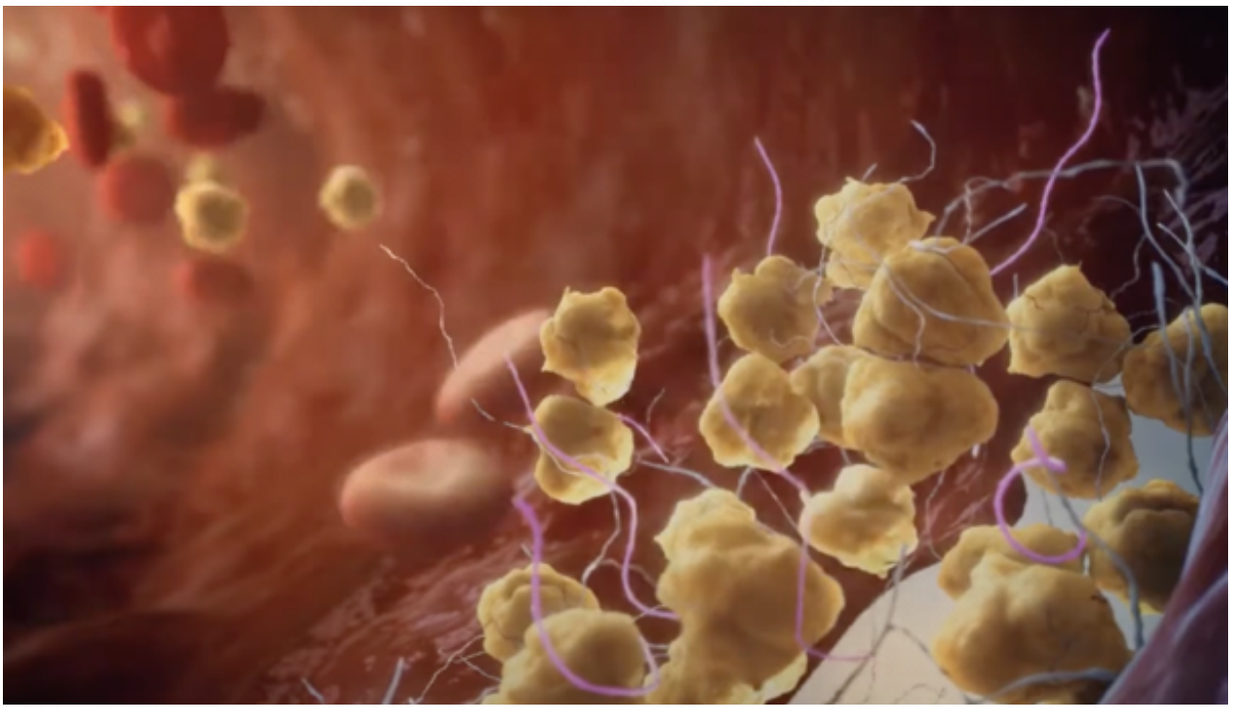

Cómo hacer frente a una emergencia médica: la

ESPECIAL MÁSTERES

La pieza que impulsa la carrera profesional

FE DE RATAS

J.M. Nieto

EL SACAPUNTAS

Puebla

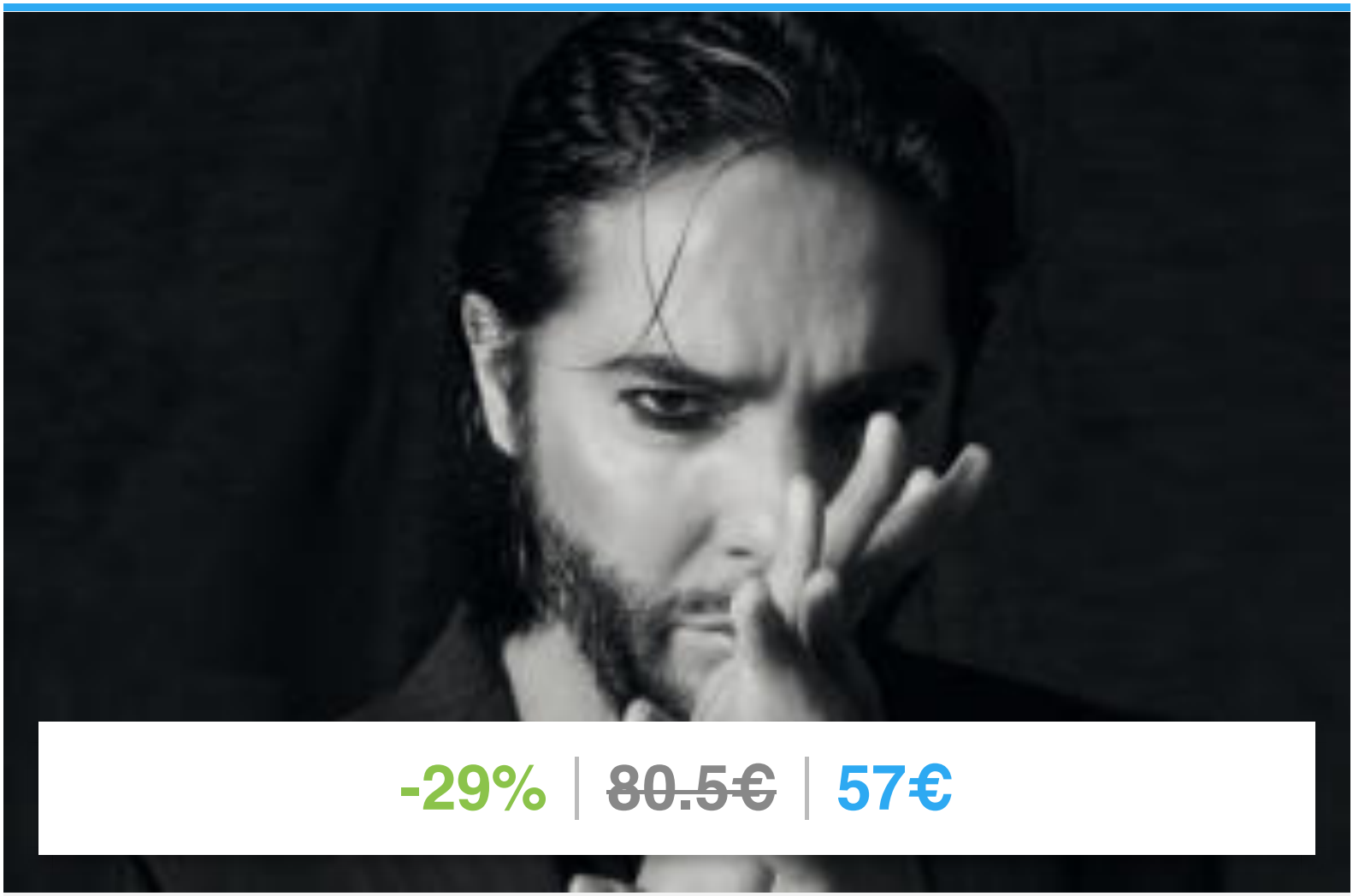

Entradas Joaquín Cortés Madrid

WiZink Center

VER OFERTA Oferplan ABC

Descuento Zooplus

Cupn descuento Zooplus

VER DESCUENTOS ABC

ABC

Copyright © DIARIO ABC, S.L.

Publicidad